

Radico memorial - 001-2018-00039 Actualización de la liquidación del crédito**Maria Fernanda Cohecha Masso** <mcohecha@cobranzasbeta.com.co>

Mar 29/06/2021 16:13

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

moyanonovoalawyer102017@gmail.com <moyanonovoalawyer102017@gmail.com>

CC: NICOLL FERNANDA GOMEZ ROJAS <nicoll.gomez@cobranzasbeta.com.co> 1 archivos adjuntos (34 KB)

001-2018-00039 Allego actualización de liquidacion del credito.pdf;

Buen dia,

Adjunto memorial para tramite del despacho.

Se envia copia al apoderado del demandado en cumplimiento del decreto 806 del 2020.

--

Cordialmente,

María Fernanda Cohecha Masso

Abogada Interna

Promociones y Cobranzas Beta S.A. Aliado Banco Davivienda

Regional Villavicencio

Carrera 32 Numero 41-68 Ed Parque Infantil

Tel. (571) 2415086 Ext. 3828

Villavicencio (Meta)

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

SEÑOR (a)

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

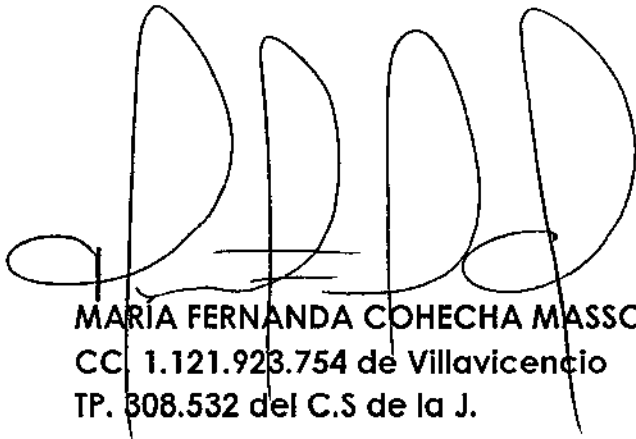
E

S.

D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS ENDOSTARIA DEL
BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO: LUIS MAURICIO GONZALEZ LIZARAZO
RD: 001-2018-00039
ASUNTO: ALLEGO ACTUALIZACION DEL LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.923.754. de Villavicencio, y portadora de la tarjeta profesional 308.532 del C.S. de la J. en mi calidad de apoderada de la parte actora allego la actualización del crédito liquidación del crédito a la fecha, para efectos de que sea aprobada por su despacho.



MARIA FERNANDA COHECHA MASSO
CC. 1.121.923.754 de Villavicencio
TP. 308.532 del C.S de la J.



